



FICHA TÉCNICA

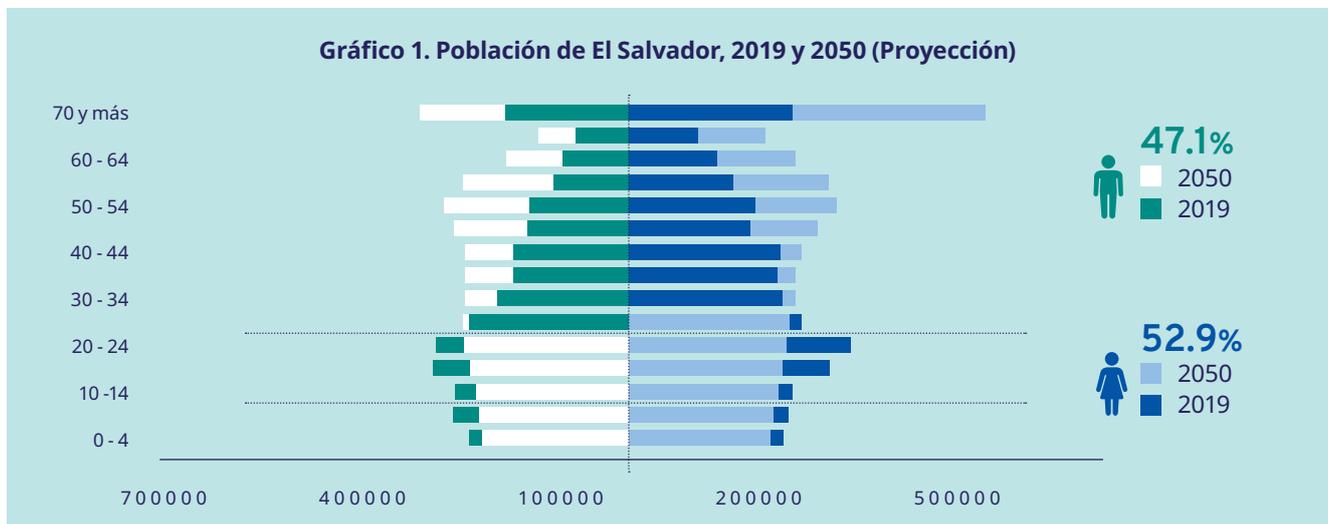
EMPLEO Y MIGRACIÓN EL SALVADOR 2021

1 DINÁMICAS DEMOGRÁFICAS Y ECONÓMICAS

La estructura poblacional de El Salvador evidencia su transformación demográfica hacia 2050, presentando una pirámide poblacional regresiva, la cual configurará el comportamiento de la oferta laboral en el mercado de trabajo.

1.1. Composición de la Población en Edad de Trabajar

En el Gráfico 1, el 27.7% de la población se encuentra entre los 10 y 24 años, quienes representan el bono demográfico, cuyo potencial apoyará los procesos de desarrollo económico y social del país.



Fuente: elaboración propia con base en información de la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC)

La dinámica demográfica de El Salvador, respecto al año 2050, muestra cambios vinculados al envejecimiento de la población, relacionados con el incremento en la edad promedio de la población y su esperanza de vida al nacer, dada la proporción que representarían las personas adultas (42.0%), quienes requerirían un sistema de protección social efectivo y con los recursos necesarios para la generación de ingresos en la vejez, ante el incremento del índice de envejecimiento (121.2%) y la reducción de la relación de dependencia (49.9%), como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1. Indicadores demográficos 2019 y 2050

Indicador demográfico	2019	2050
Grupos etarios (%)		
Niñez (0 - 14)	23.8	17.6
Juventud (15 - 29)	27.6	19.0
Adulthood (30 - 59)	35.0	42.0
Vejez (60 y más)	13.6	21.4
Relación de dependencia (%)	50.7	49.9
Edad media de la población	31.2	40.2
Razón de sexos (%)	88.9	89.6
Índice de envejecimiento (%)	57.4	121.2
Tasa bruta de natalidad (%)	16.8	11.7
Tasa global de fecundidad (%)	1.8	1.8
Tasa bruta de mortalidad (%)	6.9	8.6
Esperanza de vida al nacer	73.5	78.3

Fuente: elaboración propia con base en información de la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC)

En el año 2019, según datos disponibles de la Encuesta de Hogares y Propósito Múltiples (EHPM) de la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), se observa un incremento del 0.8% en la razón empleo-trabajo, lo cual se refiere a la capacidad del sistema económico para crear empleos y absorber a los contingentes de personas, que se encuentran en la capacidad y edad para acceder a una oportunidad laboral (ver Tabla 2).



Tabla 2. Indicadores del mercado de trabajo, 2018 y 2019. (Porcentajes)

Indicador	2018	2019	Var.
Tasa de participación de la fuerza de trabajo	61.3	62.2	0.8
Razón empleo-población	57.4	58.2	0.8
Tasa de desocupación	6.3	6.3	0.0
Tasa de subocupación	36.8	35.8	-1.0
Tasa de informalidad	42.5	43.1	0.7
Tasa de inactividad	38.7	37.8	-0.8

Fuente: elaboración propia con base en información de la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC)



Dada la variación en la ocupación entre los años 2018 y 2019, se observa cierta estabilidad en la tasa de desocupación; sin embargo, se produjo un leve incremento de la cantidad de personas que se encuentran en situación de desempleo; la cual está influenciada por el ingreso de personas al desempleo (40,707) y el ingreso de un nuevo contingente al mercado de trabajo (58,378) con un empleo, o un efecto combinado (791).

Como se muestra en la Tabla 3, según datos de la DIGESTYC, en el año 2019, el 34.8% de la Población en Edad de Trabajar (PET) se encuentra entre los 16 y 29 años de edad; sin embargo, al distribuirla por estado ocupacional, el 36.8% de la Población Económicamente Inactiva (PEI), posee edades de 15 a 19 años y más de 70 años.

Tabla 3. Participación en el mercado de trabajo por edades, 2019. (Porcentajes)

Edades	PET	PEI	PEA
16 - 19	10.5	18.1	5.8
20 - 24	13.4	13.9	13.1
25 - 29	10.9	7.6	12.9
30 - 34	9.3	5.6	11.6
35 - 39	8.6	5.1	10.8
40 - 44	8.7	4.7	11.2
45 - 49	7.2	4.3	9.0
50 - 54	7.3	5.3	8.5
55 - 59	5.8	5.2	6.1
60 - 64	5.0	5.5	4.7
65 - 69	4.0	6.1	2.7
70 y más	9.3	18.6	3.6

Fuente: elaboración propia con base en información de la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC)



En relación con la Población Económicamente Activa (PEA), el 26.0% es categorizado como persona joven, ya que cuentan con edades de entre 20 y 29 años, representando la mayor proporción de la ocupación, desocupación y subocupación, como se muestra en la Tabla 4

Tabla 4. Indicadores del mercado de trabajo por edades, 2019. (Porcentajes)

Edades	Ocupados	Desocupados	Subocupación	Informalidad
16 - 19	5.2	15.1	6.0	5.7
20 - 24	12.3	25.1	13.2	10.9
25 - 29	12.7	16.4	12.0	10.2
30 - 34	11.6	11.2	9.8	9.9
35 - 39	11.1	6.5	9.9	10.8
40 - 44	11.6	4.8	9.9	11.8
45 - 49	9.3	3.6	8.5	9.6
50 - 54	8.8	4.5	8.7	10.1
55 - 59	6.3	3.3	6.8	7.0
60 - 64	4.8	3.2	5.9	5.9
65 - 69	2.7	2.2	3.9	3.5
70 y más	3.6	4.1	5.5	4.5

Fuente: elaboración propia con base en información de la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC)

En la Tabla 4, se observa que a medida las personas envejecen, representan una menor proporción de la ocupación en el mercado de trabajo, y son más propensas a formar parte del sector informal o estar subocupadas. En relación a esta situación, el 22.5% de las personas que se encuentran en el sector informal, poseen edades de 35 a 44 años; mientras que, el 25.2% de la subocupación corresponde al rango de 20 a 29 años de edad, mostrando que las personas jóvenes son propensa a encontrarse subocupadas y las adultas a formar parte de la informalidad.

Por tanto, la adopción de iniciativas de políticas públicas orientadas a mejorar las condiciones laborales y creación de empleos para las personas, debe procurar el aprovechamiento del bono demográfico en los próximos años, para garantizar un proceso de desarrollo efectivo, promoviendo la mejora en las condiciones laborales y la transición de la informalidad al sector formal en la economía.



1.2. Flujos migratorios¹

Generalidades (2020)



42,767
personas
ingresaron al país



1,599,058
personas
abandonaron el país



Países de origen

Honduras	Guatemala	Nicaragua	Otros
27.8%	21.1%	18.6%	32.5%

Países de destino

EEUU	Canadá	Guatemala	Otros
88.2%	3.2%	1.3%	7.3%

Los **países de origen** mostrados en el Flujo Migratorio, corresponde a la nacionalidad de la población extranjera que migra a El Salvador; por otra parte, los **países de destino** se refieren a los países donde la población salvadoreña migra hacia el exterior.

¹ La información utilizada para esta sección se obtuvo de las siguientes fuentes: a) Generalidades del Stock de migrantes internacionales del año 2020, del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Organización de las Naciones Unidas; b) Personas retornadas, de la Iniciativa de Gestión de Información de Movilidad Humana del Triángulo Norte (NTMI), de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Personas retornadas (2020)

HOMBRES
8,100

MUJERES
1,601

NIÑOS
665

NIÑAS
474

ADULTOS
9,701

NIÑEZ
1,139

ESTADOS UNIDOS	MÉXICO	OTROS PAÍSES
Hombres: 6,199	Hombres: 1,800	Hombres: 101
Mujeres: 1,005	Mujeres: 552	Mujeres: 44
Niños: 357	Niños: 292	Niños: 16
Niñas: 253	Niñas: 201	Niñas: 20



19.1%
de las personas migrantes retornadas son niñas y mujeres

Según datos de la Iniciativa de Gestión de Información de Movilidad Humana del Triángulo Norte (NTMI) de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), al desagregar a las personas retornadas por departamento de origen, en el año 2020, se observa que destacan los siguientes: San Salvador (14.8%), San Miguel (10.3%), La Libertad (9.3%), Santa Ana (8.5%), y Usulután (8.3%); los cuales concentran al 51.3% de los retornos provenientes principalmente de Estados Unidos y México.

En el año 2020, la mayor proporción de retornos se presenta en los meses de enero y febrero, donde se concentra el 41.0% de las personas, quienes principalmente provenían de Estados Unidos.



1.3. Contexto macroeconómico

Durante el período 2016-2020, se presenta cierta estabilidad económica en las tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), que en promedio se ubicó cercano al 2.45%, teniendo su valor más alto en el año 2019, producto de la aceleración del consumo privado relacionado con el volumen de remesas que ingresaron al país, así como por las expectativas y la inversión privada derivadas del cambio de administración de gobierno en 2019 (CEPAL, 2020); a excepción del año 2020, donde el crecimiento económico se redujo a 7.94% derivado de los efectos de la pandemia por COVID-19 en la economía.



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Central de Reserva de El Salvador.

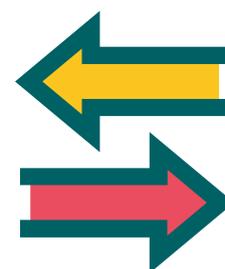
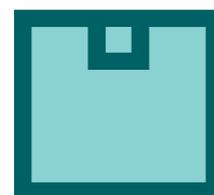
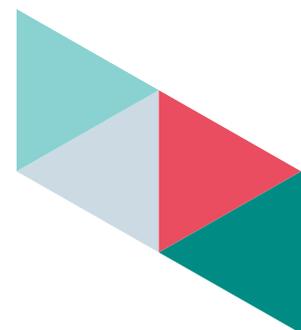
En la Tabla 5, se observa una reducción en el comportamiento de las exportaciones e importaciones respecto al PIB, las cuales presentan una variación de -3.0% y -0.5% respectivamente, evidenciando una disminución en la apertura comercial de 3.4%, debido al menor dinamismo del comercio exterior, relacionado con el cierre de fronteras que se efectuó como medida para contener la propagación de la COVID-19, al interior de los países.

Asimismo, en este espacio temporal se muestra un aumento de 5.3% de la participación de las remesas internacionales en la economía, pasando de 18.8% en el año 2016 a 24.1% en el año 2020, convirtiéndolas en un flujo externo importante para los procesos de crecimiento y desarrollo económico.

Tabla 5. Indicadores macroeconómicos, 2016-2020. (Porcentajes)

Indicadores	2016	2017	2018	2019	2020
Exportaciones/PIB	28.5	29.0	28.9	29.7	25.5
Importaciones/PIB	44.4	45.3	46.7	46.3	43.9
Remesas/PIB	18.8	20.0	20.7	21.0	24.1
Carga tributaria	17.2	17.6	18.0	17.7	18.5
Déficit fiscal/PIB	-1.0	-0.3	-1.3	-1.8	-9.0
Deuda total/PIB	52.2	52.2	51.4	51.7	66.6
Deuda externa/PIB	36.5	37.2	35.5	35.8	43.6

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Central de Reserva de El Salvador.



Respecto al comportamiento de las finanzas públicas del Sector Público No Financiero, según datos del Banco Central de Reserva (BCR), la carga tributaria del país aumentó en 1.3%, pasando de 17.2% a 18.5%, en el período 2016-2020, a pesar de la reducción inicial de los ingresos tributarios y la prórroga en el pago de impuestos durante el confinamiento; no obstante, el déficit fiscal respecto al PIB, se encontraba relativamente estable en dicho período, a diferencia del año 2020, cuyo valor fue de 9.0%, a causa de los apoyos económicos brindados a la población para reducir los efectos de la COVID-19 en los hogares.

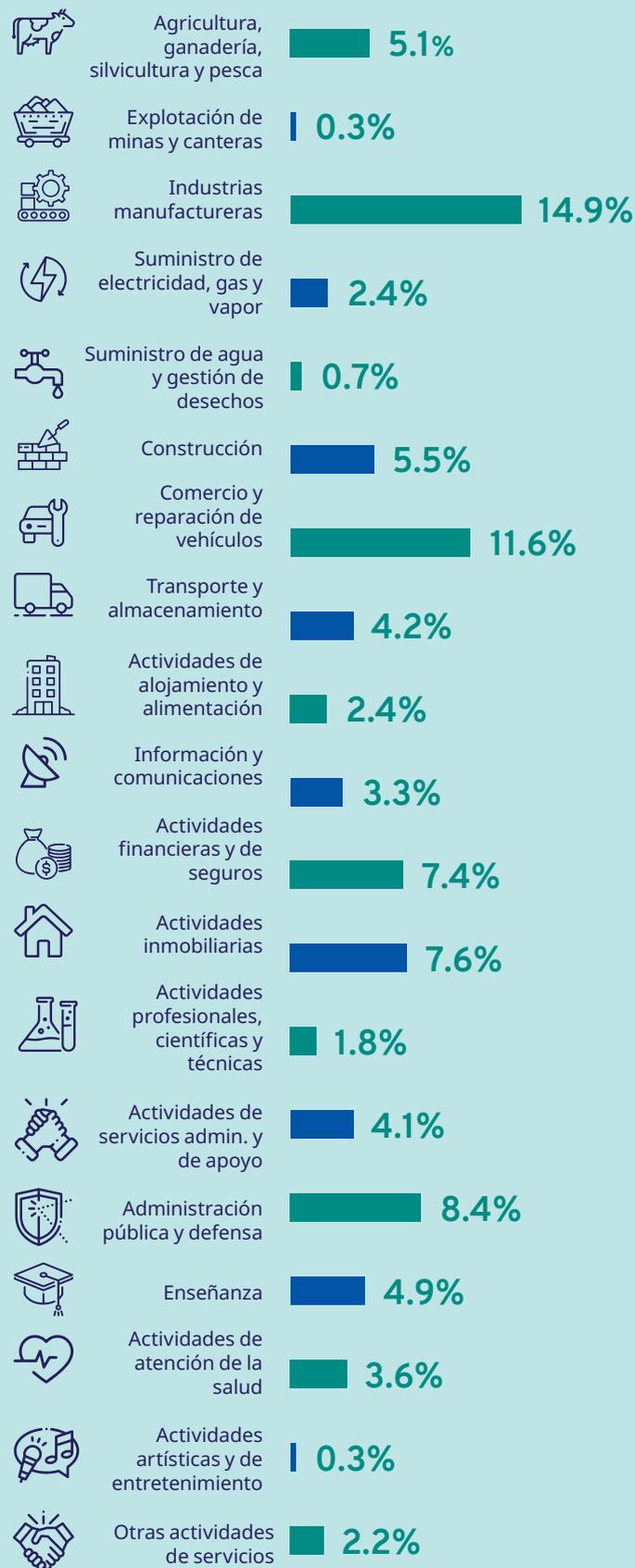
Con base en lo anterior, el financiamiento del déficit fiscal ha incrementado el volumen de la deuda pública total del Sector Público No Financiero como proporción del PIB, que en el período 2016-2020 presenta una variación de 14.4%, pasando de 52.2% a 66.6%; la cual ha sido respaldada en mayor proporción por deuda externa, cuya incremento es de 7.1% en dicho período.

Analizando la estructura productiva del país, en el año 2020, se observa que los sectores que realizan un mayor aporte a la producción nacional y crecimiento económico son: industrias manufactureras (14.9%); comercio y reparación de vehículos (11.6%); administración pública y defensa (8.4%); actividades inmobiliarias (7.6%); y actividades financieras y de seguros (7.4%) (Ver Gráfico 3).

De forma conjunta, estos sectores aportan aproximadamente el 49.8% de la producción nacional, mostrando un predominio de actividades económicas relacionadas con el sector terciario (comercio y servicios); por lo que, se esperaría que la distribución de la ocupación en las diferentes ramas de actividad económica esté relacionada con esta estructura.

Según datos de la EHPM, en el período 2016-2019², se presenta una reducción en la cantidad de personas en condición de pobreza; ya que en el año 2015, el 32.7% se encontraba por debajo del umbral nacional de pobreza, y el 7.9% estaban categorizadas en situación de pobreza extrema. Para el año 2019, dichos indicadores se ubicaban en valores de 22.8% y 4.5% respectivamente. Sin embargo, durante este período se observa una disminución en el Índice de Gini, pasando de 0.36 en el año 2016 a un valor de 0.35 en el año 2019.

Gráfico3. Distribución del PIB por rama de actividad económica, 2020^{1/} (Porcentajes)



² No se incluyen los datos de pobreza de 2020, dado que al momento de realizar esta nota, la EHPM 2020 no estaba publicada.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Central de Reserva de El Salvador.

^{1/} Esta información se calculó, a partir de datos del PIB a precios corrientes.

2 TRANSVERSALIZACIÓN DEL TRABAJO FORMAL

En este apartado, se presenta información relacionada con la distribución de las personas ocupadas en el mercado de trabajo, bajo las principales categorías de actividad económica, ocupación, educación, acceso y utilización de la tecnología. Además, se incluye la cobertura en el sistema de seguridad social, a partir de su afiliación y cotización al régimen de salud y previsión social.

2.1. Trabajo y tecnología

La composición de la población ocupada por rama de actividad económica, grupos de ocupaciones y nivel educativo se presenta en la Tabla 6.

Tabla 6. Generalidades del mercado de trabajo, 2019

Categorías	Cantidades	Porcentajes
Ramas de actividad		
Comercio, hoteles y restaurantes	901,818	31.0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	432,906	15.4
Industrias manufactureras	448,099	14.9
Grupos de ocupaciones		
Trabajadores de los servicios y el comercio	874,593	30.1
Trabajadores no calificados	680,694	23.4
Oficiales, artesanos y operarios	421,536	14.5
Nivel educativo		
Ninguno	252,338	8.7
Educación básica	1,395,161	48.0
Educación media	823,763	28.3
Educación superior	436,857	15.0
Condición y sector de ocupación³		
Ocupados plenos	1,172,219	64.2
Subocupación	653,232	35.8
Sector formal	1,037,826	56.9
Sector informal	787,625	41.3
Total personas ocupadas	3,979,762	100.0

Fuente: elaboración propia con base en información de la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC).



³ Esta información corresponde a las personas empleadas en las áreas urbanas, por lo que, se excluye la subocupación e informalidad en el área rural.

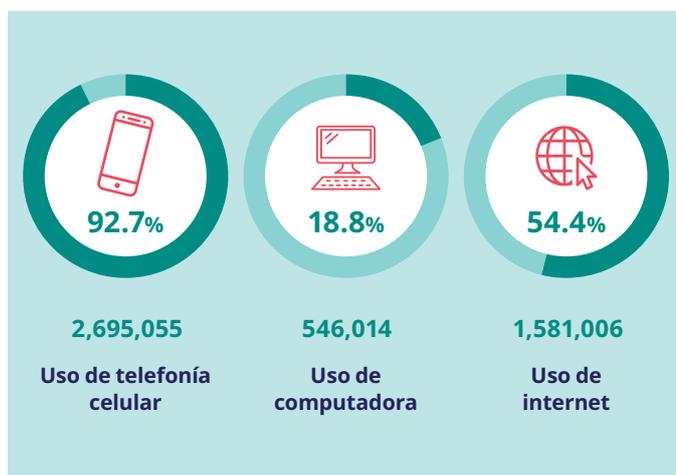
Sin embargo, focalizando el análisis en los grupos ocupacionales, es posible caracterizar a las personas, a partir de sus edades y niveles educativos para esbozar las habilidades técnicas actuales en cada una, y la concentración de personas en dichos perfiles, como se muestra en la Tabla 7.

Tabla 7. Caracterización técnica de las ocupaciones, 2019

Ocupaciones	Caracterización
Trabajadores de los servicios y el comercio	En particular, personas entre 20 y 24 años de edad que poseen un nivel de educación media, y quienes se encuentran entre los 40 y 44 años que tienen un nivel de educación básica.
Trabajadores no calificados	Personas que poseen en su mayoría un nivel de educación básica, y se encuentran entre los 20 y 24 años.
Oficiales, operarios y artesanos	Principalmente, concentra a personas en edades de 35 a 44 años, que poseen un nivel de educación básica.
Operadores de maquinaria y montadores	Concentra a personas que poseen un nivel de educación básica, que se encuentran en edades de 35 a 39 años. Además, se incluyen a personas de 25 a 29 años, con nivel de educación media.
Agricultores y trabajadores agropecuarios	Predominio de personas con nivel de educación básica, que se encuentran en edades de 70 y más años.
Técnicos y profesionales de nivel medio	Regularmente, son personas con un nivel de educación superior, y se encuentran entre los 35 y 44 años.
Empleados de oficina	Prevalencia de personas con nivel de educación media, con edades de entre 25 a 29 años.
Profesionales, científicos y técnicos	Predominio de personas con un nivel de educación superior, cuyas edades están entre los 25 y 29 años.
Directores y gerentes	En particular, son personas con nivel de educación superior, que se encuentran en edades de 40 a 44 años.
Ocupaciones militares	Principalmente, son personas entre los 20 y 24 años de edad, que cuentan con un nivel de educación media.

Fuente: elaboración propia con base en información de la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC).

Tabla 8. Acceso y uso de tecnología, 2019



Fuente: elaboración propia con base en información de la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC).

Dada la caracterización de las personas por tipo de ocupaciones, es posible establecer una vinculación con el acceso y utilización de la tecnología, para identificar los perfiles ocupacionales que se corresponden con el uso de dispositivos electrónicos e internet, como se muestra en la Tabla 8.

Con base en información de la DIGESTYC, se determina que del total de personas ocupadas que acceden a internet, lo realizan principalmente en cualquier lugar desde sus teléfonos móviles (60.4%), seguido de sus hogares (33.1%); asimismo, se identifica que la finalidad para la que utilizaron internet fue para comunicarse por correo o chat (78.1%).

La frecuencia con que las personas ocupadas utilizan el internet es de al menos una vez por día (57.3%), por un máximo de 14 horas, cuyas ocupaciones más representativas son: trabajadores de los servicios y comercio (30.6%); trabajadores no calificados (13.9%); y oficiales, operarios y artesanos (13.6%).

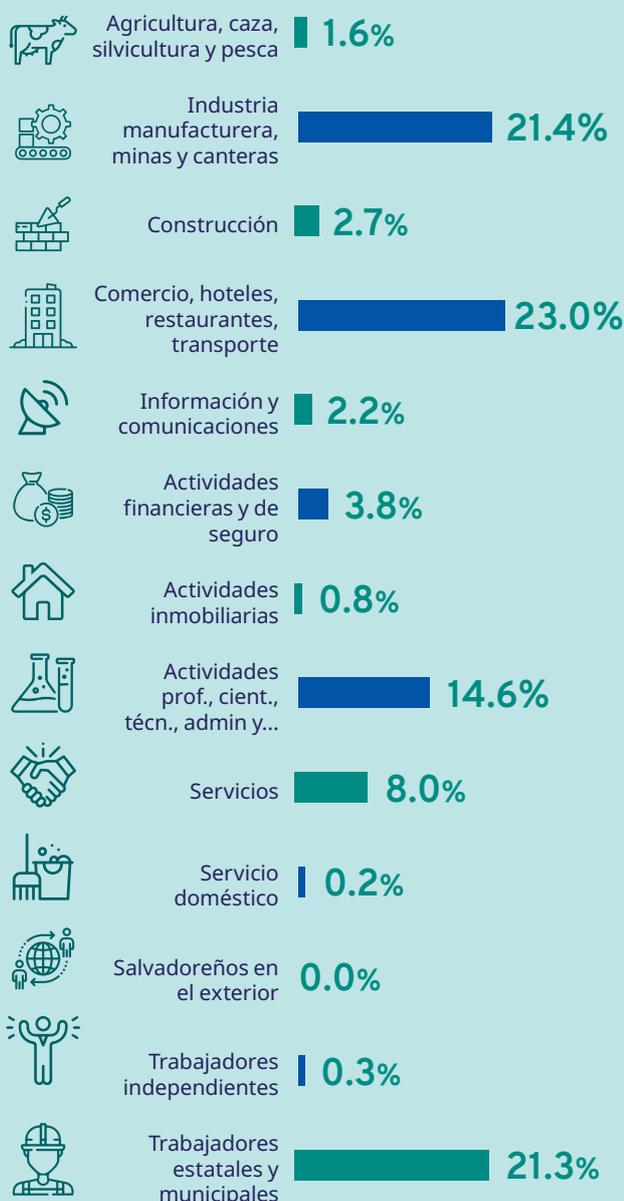
2.2. Protección social

El Salvador se caracteriza por contar con un régimen de salud (público) conformado por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) y el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM); y un régimen previsional (público y privado) integrado por la Unidad de Pensiones del ISSS (UPISSS), el Instituto Nacional de Pensiones de Empleados Públicos (INPEP), Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA) y las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP).

Según información estadística del ISSS e ISBM del año 2020, se determina que 917,156 personas cotizan al régimen de salud en ambas instituciones; se presenta en el Gráfico 4, la distribución de este grupo poblacional por actividades económicas⁴. Al desagregar a las personas cotizantes del ISSS por sexo, se estima que el 60.3% son hombres y el 39.7% son mujeres; quienes se concentran principalmente, en actividades de comercio, hoteles, restaurantes, transporte y almacenamiento.



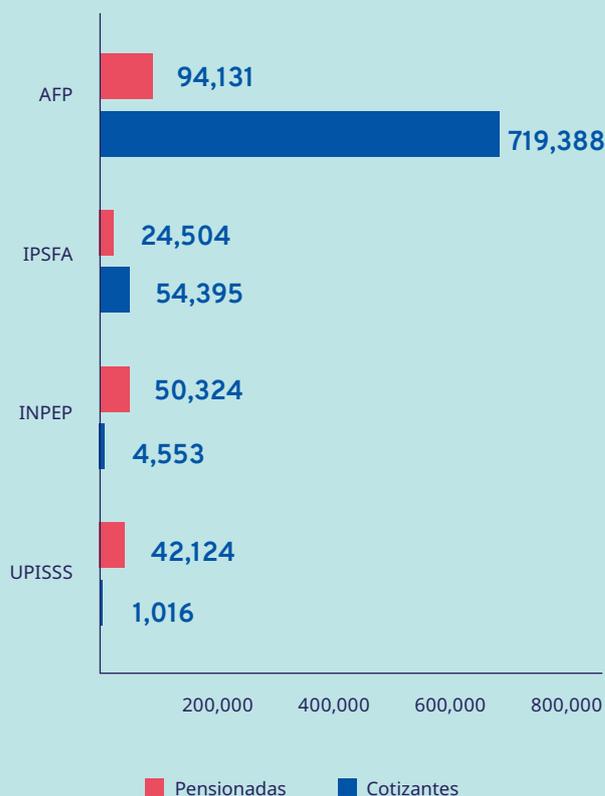
Gráfico 4. Personas cotizantes al ISSS, 2020. (Porcentajes)



Fuente: elaboración propia con base en información del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS).

Por otra parte, con base en información de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF)⁵ y el IPSFA, se evidencia que 779,352 personas cotizan al régimen de previsión social; y a la vez, se identifica que existen 211,083 personas pensionadas, como se muestra en el Gráfico 5.

Gráfico 5. Personas cotizantes y pensionadas del régimen de previsión social



Fuente: elaboración propia con base en información de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) y el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA).

⁴ En este gráfico no se incluyen los datos correspondientes al ISBM, ya que no está disponible la información desagregada por sexo, zona geográfica, entre otros.

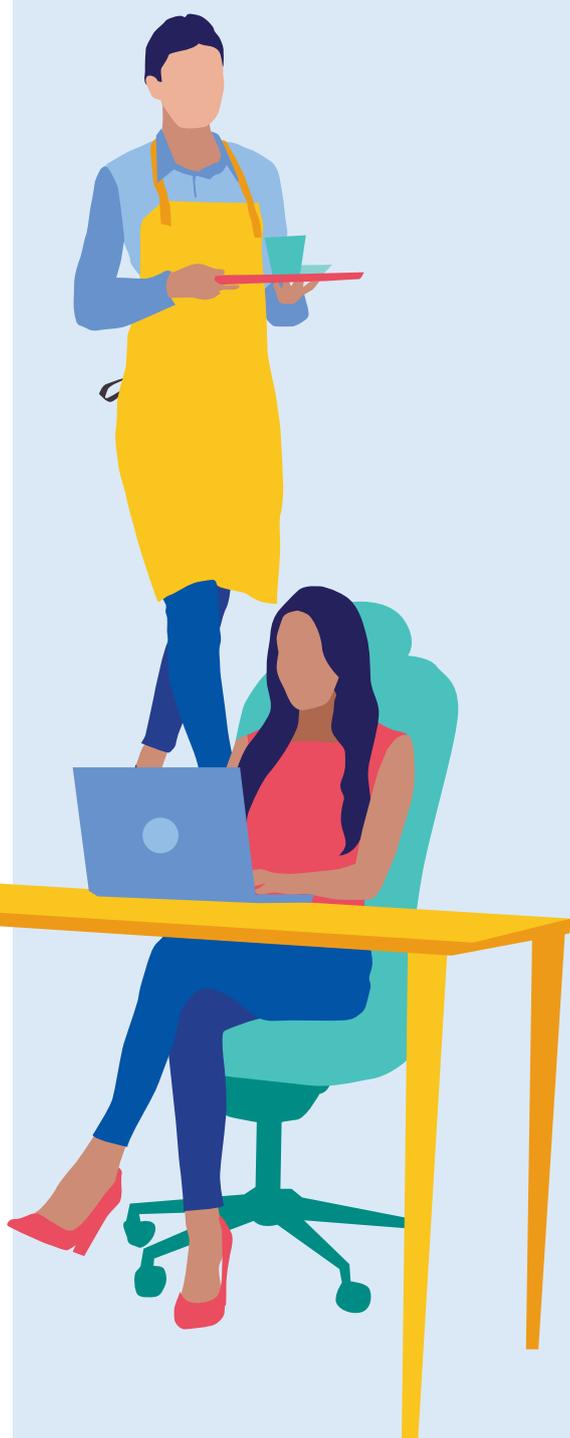
⁵ La información compilada por la SSF incluye datos del INPEP, UPISSS y las AFP.

3 DESARROLLO DE CAPACIDADES DE GRUPOS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD

En esta sección se presenta de forma breve los principales indicadores del mercado de trabajo para grupos poblacionales en condición de vulnerabilidad como: mujeres y personas jóvenes.

3.1. Participación de grupos en condición de vulnerabilidad en el mercado de trabajo

Mujeres (2019)

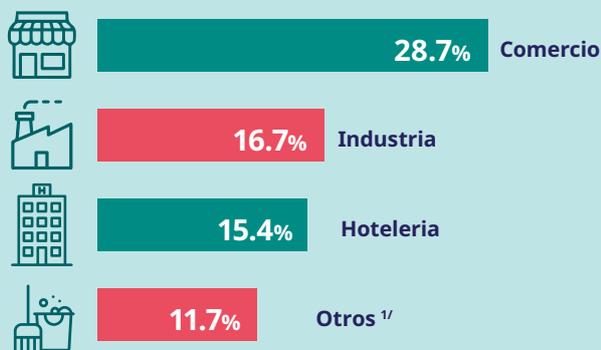


INDICADORES DEL MERCADO DE TRABAJO SOBRE LA MUJER

Indicadores generales	%
Tasa de participación en la PET	46.8
Razón empleo-población	44.3
Tasa de desocupación	5.4
Tasa de subocupación	37.4
Tasa de informalidad	48.5
Tasa de inactividad	53.2

Fuente: elaboración propia con base en datos de la DIGESTYC.

OCUPACIÓN EN PRINCIPALES RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA



Fuente: elaboración propia con base en datos de la DIGESTYC.
^{1/} Esta categoría incluye las actividades de los hogares como empleadores de servicio doméstico.

OCUPACIÓN POR PRINCIPAL GRUPO OCUPACIONAL DE LAS MUJERES

Grupos de ocupaciones	%
Trabajadoras de servicios y comercios	45.9
Trabajadoras no calificadas	19.8
Oficiales, operarias y artesanas	10.4
Técnicas y profesionales de nivel medio	6.9
Empleadas de oficina	5.1

Fuente: elaboración propia con base en datos de la DIGESTYC.

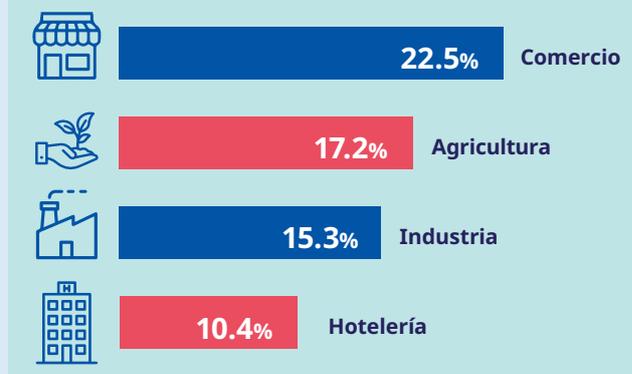
Personas jóvenes (2019)

INDICADORES DEL MERCADO DE TRABAJO JUVENIL

Indicadores generales	%
Tasa de participación en la PET	56.9
Razón empleo-población	50.5
Tasa de desocupación	11.3
Tasa de subocupación	40.1
Tasa de informalidad	41.7
Tasa de inactividad	43.1

Fuente: elaboración propia con base en datos de la DIGESTYC.

OCUPACIÓN EN PRINCIPALES RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA



Fuente: elaboración propia con base en datos de la DIGESTYC.

OCUPACIÓN POR PRINCIPAL GRUPO OCUPACIONAL DE JÓVENES

Grupos de ocupaciones	%
Trabajadores de servicios y comercios	29.8
Trabajadores no calificados	29.2
Oficiales, operarios y artesanos	12.6
Operadores de maquinaria y montadores	7.6
Empleados de oficina	7.0

Fuente: elaboración propia con base en datos de la DIGESTYC.



3.2. Propuesta de abordaje

Partiendo del análisis del comportamiento económico, migratorio y del mercado de trabajo de El Salvador, los esfuerzos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) apoyarían en el diseño y formulación de políticas públicas que se orienten a la creación de oportunidades laborales basadas en el trabajo decente y la promoción de la migración regular y equitativa para todas las personas.

En este sentido, el abordaje de las causales de la migración debe considerar al ciclo migratorio completo, así como la creación de nuevas oportunidades laborales (nacionales y de migración regular) para generar las condiciones que reduzcan la propensión de las personas a migrar de forma irregular.

La estrategia de la OIT para apoyar en la mitigación de las causales de la migración irregular y promover el trabajo decente, tomarían en consideración las siguientes áreas de acción:



Empleo y derechos laborales. Orientado a promover la garantía de los derechos de las personas trabajadoras, a través de la mejora de sus condiciones laborales y el fortalecimiento de las instituciones para aplicar y dar cumplimiento a la legislación vigente sobre el tema, promoviendo la libertad de asociación y la negociación colectiva; con base en las Normas Internacionales del Trabajo de la OIT.



Desarrollo y transformación productiva. Enfocado en la diversificación y transformación del aparato productivo, el cual se debe orientar a la sustentabilidad de los procesos productivos, promoviendo el surgimiento de empresas sostenibles; a la vez, se debe apoyar la creación y fortalecimiento de los emprendimientos productivos (micro, pequeña y mediana empresa) como dinamizadores de los procesos de crecimiento económico, e incentivar la transición de la economía informal a la economía formal. Además, es importante la generación de entornos de inversión y marcos regulatorios que atraiga inversiones nacionales y extranjeras, para estimular el crecimiento sostenible de la productividad.



Empleos verdes. Adoptar una visión sostenible relacionada con el empleo, donde la generación de empleos verdes permitiría reducir el impacto ambiental de las empresas y de los sectores económicos, facilitando su adaptación al cambio climático, permitiendo el desarrollo económico y social, de forma sostenible; por medio de iniciativas de políticas públicas intensivas en empleo orientadas a la resiliencia, especialmente en el área rural.



Tecnificación y protección social. El abordaje de este aspecto, se debe orientar al aprovechamiento del bono demográfico, antes de su agotamiento; por lo cual, la tecnificación de las personas que conforman la fuerza laboral es importante para fortalecer sus habilidades y capacidades para asegurar el acceso a un trabajo decente. De igual manera, se debe procurar y fortalecer la cobertura y afiliación a la seguridad social (régimen de salud y previsional); con el objetivo de asegurar el acceso de las personas a este tipo de servicios; así como una reforma efectiva al sistema previsional, que permita en el largo plazo la provisión de ingresos y atención especializada a las personas trabajadoras en su etapa de jubilación.



Migración regular y la movilidad laboral. El abordaje de los causales de la migración, se vincula con el establecimiento de las condiciones y oportunidades que permitan vincular las políticas del mercado de trabajo con la migración regular, por lo que, la participación de los actores del mundo del trabajo (instituciones gubernamentales, organizaciones de empleadores, y organizaciones de trabajadores), así como los actores relacionados con la migración (instituciones gubernamentales relacionadas al tema, agencias de reclutamiento, entre otros), que apoyarán en la promoción del diseño de políticas públicas orientadas a la contratación equitativa, justa y ética; basadas en las Normas Internacionales del Trabajo de la OIT.



Apoyo a grupos en condición de vulnerabilidad. Desarrollar iniciativas de políticas públicas orientadas a fortalecer las condiciones del mercado de trabajo, que permitan el acceso de las personas a oportunidades laborales remuneradas, o a través de la generación de emprendimientos productivos, que incentiven a las mujeres y personas jóvenes a participar de las mismas; y el desarrollo de procesos de formación y acompañamiento que fomenten su arraigo e incidan en sus entornos familiares y comunitarios, para reducir su propensión a iniciar el ciclo migratorio.



Reintegración social y económica. Orientada a fomentar la integración de las personas trabajadoras retornadas a sus comunidades de origen, a través de políticas públicas que permitan el aprovechamiento y certificación de las capacidades y habilidades laborales (adquiridas en el exterior), en coordinación con Organizaciones de Empleadores y otros actores, cuyo objetivo debe focalizarse en la generación de condiciones que promuevan el arraigo de las personas retornadas, para reducir su propensión a iniciar nuevamente el ciclo migratorio.



Fortalecimiento para el registro y generación de información estadística. Enfocado en el fortalecimiento de los registros de datos sobre las personas migrantes, con el objetivo de contar con las estadísticas necesarias para la formulación e implementación de políticas públicas orientadas a este grupo poblacional, tanto desde las encuestas de hogares como en la recepción de personas retornadas. Además, es importante que la información estadística se consolide y publique de forma periódica y que otros actores públicos y privados cuenten con el acceso a la misma, para brindar apoyos que beneficien a las personas, de acuerdo a sus necesidades y condición de vulnerabilidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR) (2021) *Base de datos económica-financiera*. BCR. San Salvador, El Salvador. [En línea] Disponible en: <https://www.bcr.gob.sv/bcrsite/?cat=1000&lang=es>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2020) *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2020: principales condicionantes de la políticas fiscal y monetaria en la era pospandemia de COVID-19*. CEPAL. Santiago, Chile. [En línea] Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46070-estudio-economico-america-latina-caribe-2020-principales-condicionantes>
- Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) (2021) *International migrant stock 2020*. División de Población del DAES, Organización de las Naciones Unidas. [En línea] Disponible en: <https://www.un.org/development/desa/pd/content/international-migrant-stock>
- Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC) (2014) *El Salvador: estimaciones y proyecciones de población nacional 2005-2050 (Revisión 2014)*. Ministerio de Economía. Ciudad Delgado, El Salvador. [En línea] Disponible en: <http://www.digestyc.gob.sv/index.php/temas/des/ehpm/publicaciones-ehpm.html>
- Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC) (2019) *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2018*. Ministerio de Economía. Ciudad Delgado, El Salvador. [En línea] Disponible en: <http://www.digestyc.gob.sv/index.php/temas/des/ehpm/publicaciones-ehpm.html>
- Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC) (2020) *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2019*. Ministerio de Economía. Ciudad Delgado, El Salvador. [En línea] Disponible en: <http://www.digestyc.gob.sv/index.php/temas/des/ehpm/publicaciones-ehpm.html>
- Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA) (2021) *Consolidado de estadísticas previsionales*. IPSFA. San Salvador, El Salvador. [En línea] Disponible en: https://ipsfa.com/ipsfa/wp-content/archivos/CONSOLIDADO_ESTADISTICAS.pdf
- Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM) (2021) *Población Nacional de Afiliados*. ISBM. San Salvador, El Salvador. [En línea] Disponible en: http://www.isbm.gob.sv/Mapas/mapa_poblacion_nacional.htm
- Instituto Salvadoreño del Seguridad Social (ISSS) (2021) *Anuario Estadístico 2020*. ISSS. San Salvador El Salvador. [En línea] Disponible en: <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/iss/ documents /estadisticas>
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2021a) *El Salvador: cifras oficiales de mujeres y niñas retornadas. Enero – diciembre 2020*. Iniciativa de Gestión de Información de Movilidad Humana en el Triángulo Norte (NTMI). San Salvador, El Salvador. [En línea] Disponible en: <https://mic.iom.int/webntmi/descargas/sv/2020/12/SVdic2020MYN.pdf>
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2021b) *El Salvador: cifras oficiales de retornos. Enero – diciembre 2020*. Iniciativa de Gestión de Información de Movilidad Humana en el Triángulo Norte (NTMI). San Salvador, El Salvador. [En línea] Disponible en: <https://mic.iom.int/webntmi/descargas/sv/2020/12/SVdic2020.pdf>
- Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) (2021) *Resumen estadístico previsional. Diciembre 2020*. SSF. San Salvador, El Salvador. [En línea] Disponible en: https://ssf.gob.sv/descargas/resumen%20previsional/2020/Resumen_Estadistico_Previsional_12_20.pdf

ANEXO 1. Distribución de la población ocupada por grupos poblacionales, ramas de actividad económica y grupos de ocupaciones, 2019.

Categorías	Total	Mujeres	Hombres	Personas jóvenes
Ramas de actividad económica				
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	473,846	40,854	432,992	150,859
Explotación de minas y canteras	1,922	73	1,849	450
Industrias manufactureras	431,713	201,607	230,106	134,499
Suministro de electricidad, gas y vapor	7,745	1,198	6,547	3,180
Suministro de agua y gestión de desechos	14,624	5,128	9,496	2,653
Construcción	198,573	4,501	194,072	61,215
Comercio y reparación de vehículos	640,592	346,305	294,287	197,055
Transporte y almacenamiento	116,785	10,540	106,245	31,409
Actividades de alojamiento y alimentación	248,345	185,926	62,419	90,760
Información y comunicaciones	25,673	7,489	18,184	12,965
Actividades financieras y de seguros	32,633	16,158	16,475	10,963
Actividades inmobiliarias	7,369	1,942	5,427	1,018
Actividades profesionales, científicas, y técnicas	36,207	15,327	20,880	12,688
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	98,619	25,486	73,133	35,145
Administración pública y defensa	114,984	31,756	83,228	23,254
Enseñanza	92,014	51,763	40,251	13,241
Actividades de atención de la salud	71,342	45,604	25,738	13,766
Actividades artísticas y de entretenimiento	13,725	2,149	11,576	7,773
Otras actividades de servicios	120,813	70,390	50,423	31,090
Actividades de los hogares como empleadores	160,591	140,851	19,740	42,487
Totales	2,908,115	1,205,047	1,703,068	876,470
Grupo ocupacionales				
Fuerzas armadas	11,249	1,116	10,133	7,498
Poder ejecutivo, legislativo, directores de administración pública y privada	41,344	18,304	23,040	6,716
Profesionales, científicos e intelectuales	133,138	55,767	77,371	29,879
Técnicos y profesionales de nivel medio	167,828	83,597	84,231	41,636
Empleados de oficina	135,831	61,657	74,174	60,932
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	874,593	553,083	321,510	260,895
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros	218,750	12,263	206,487	36,198
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y otros	421,536	125,756	295,780	110,101
Operadores de instalaciones, máquinas y montadores	223,155	55,326	167,829	66,590
Trabajadores no calificados	680,694	238,175	442,519	256,026
Total	2,908,118	1,205,044	1,703,074	876,471